



REF: Autoriza Adquisición menor A 10 UTM, Adquisición de Metros De Leña para La Escuela F-289 Tanilvoro.

DECRETO: N° 1919

COIHUECO, 25 MAR 2010

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir Metros de Leña para la Escuela F-289 Tanilvoro.
- 3.- Cotizaciones de tres Proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
DISTRIBUIDORA EL PORVENIR	11.807.955-8	358.200
SUPERMERCADO BARRON	14.094.228-6	378.000
ISAIAS BERNABE POBLETE HERMOSILLA	16.446.438-5	360.000

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Metros de Leña al proveedor DISTRIBUIDORA EL PORVENIR RUT: 11.807.955-8
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 358.200.-
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP"

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal




RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
Jefe DAEM


RCC/PLN/LNG/ING.-

DISTRIBUCIÓN: Secretaria Municipal, finanzas, establecimientos


V° B° FINAN...
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: Fondos Sep